

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".


REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA PARA LA AUDITORIA A LOS
ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y PROGRAMATICOS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO FISCAL 2020
FIRMA DE CONTRATO NO.TESSFP-CPS-020-2020

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO


UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO,
SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 27 DE NOVIEMBRE DE 2020.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
I.C. MARIA LUISA LÓPEZ MONTOYA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	

PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
VICTOR MANUEL LICONA FERNÁNDEZ	REPRESENTANTE LEGAL	

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NO SE PRESENTA SEGÚN OFICIO NO. 21801001020000L/0262/2020		

UNIDAD ADMINISTRATIVA



L.A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

Av. Instituto Tecnológico s/n Ejido de San Felipe, C.P. 50640, San Felipe del Progreso, Estado de México.
Tel: (01 712) 124 10 30 al 35. <http://tessfp.edomex.gob.mx> tessfp_dir@hotmail.com

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

MINUTA DE VISITA

Siendo las once horas con seis minutos del día 27 del mes de noviembre del año 2020, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del Progreso, San Felipe del Progreso, Estado de México, el C. (los CCI.C. María Luisa López Montoya, en su carácter de Jefa del Departamento de Recursos Materiales adscrita a la Subdirección de Administración y Finanzas, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público número 1244350 (Anexo 1), adscrito(s) a TESSFP; el C. **Victor Manuel Licona Fernández**, como representante legal de la empresa **LICONA SALGADO Y ASOCIADOS, S.C.**, y quien se identifica con credencial de elector no. **5248063292337 (anexo 2)**, con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será para la firma de contrato para el procedimiento de adquisición directa no. de TESSFP-CPS-020-2020 para la contratación del servicio de auditoría externa a los estados financieros, presupuestal y programáticos para el ejercicio fiscal 2020 del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, lo cual se comunica a los asistentes.

ANTECEDENTES

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento número: TESSFP-CPS-020-2020.

Mediante oficio número 210C2201000600L/754/2020 de fecha 23 de noviembre del año en curso (**Anexo 3**), la C. L.A. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Administración y Finanzas del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, solicitó la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría para testificar el desahogo de la presente visita.

Con oficio número 21801001020000L/0262/2020 de fecha 23 de noviembre de 2020 (**Anexo 4**), la C. Mtra. Marcela Hernández Contreras, en su carácter de Directora de Control Evaluación "A-II", quien comunica que, derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19, excusa su participación en dicho acto. Con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

HECHOS

Al inicio de la visita la C. I.C. María Luisa López Montoya, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan (**Anexo 5**).

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

Enseguida la I.C. María Luisa López Montoya, mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito la firma de contrato para el procedimiento de adquisición directa no. de TESSFP-CPS-020-2020 para la contratación del servicio de auditoría externa a los estados financieros, presupuestal y programáticos para el ejercicio fiscal 2020 del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.


Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realizará la firma de contrato para el procedimiento de adquisición directa no. de TESSFP-CPS-020-2020 para la contratación del servicio de auditoría externa a los estados financieros, presupuestal y programáticos para el ejercicio fiscal 2020 del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la I.C. **María Luisa López Montoya**, le informó al licitante, el C. **Victor Manuel Licóna Fernández**, sobre el derecho que tienen de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

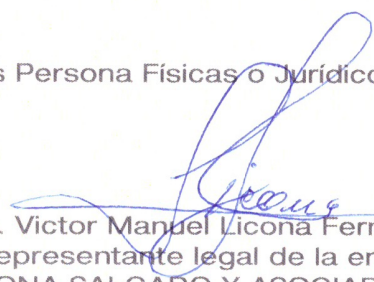
La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las once horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa



C. **María Luisa López Montoya**
Jefa del Departamento de Recursos Materiales

Por las Persona Físicas o Jurídico Colectivas



C. **Victor Manuel Licóna Fernández**
Representante legal de la empresa
LICONA SALGADO Y ASOCIADOS, S.C.

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 27 de noviembre de 2020.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO